

## CRISTOBAL COLON

Nació, probablemente en Génova, entre octubre de 1450 y octubre de 1451.

Murió en el Convento de San Francisco de Valladolid, España, el 20 de mayo de 1506.

Descubridor del Nuevo Mundo, hombre genial cuyo origen se disputan varios países, así como sus restos que se suponen tanto en Sevilla como en Santo Domingo. A él se deben también las primeras, más frescas y optimistas descripciones de las tierras americanas y de sus hombres, contenidas en una serie de cartas escritas a Luis de Santángel su protector y amigo, al tesorero Rafael Sánchez y a los Reyes, así como en su *Diario* que conservó y resumió Fray Bartolomé de Las Casas, y en los cuales se revela "la espontánea elocuencia de un alma inculta a quien grandes cosas dictan grandes palabras, levantándola por el poder de la emoción sincera a alturas superiores a toda retórica", al decir de Menéndez y Pelayo.

Esta carta imprimióse por vez primera en folio, en Barcelona, a principios de abril de 1493, y posteriormente tradújose a varios idiomas. En español le han publicado: Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos, concernientes a la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Madrid, Imprenta Real, 1825-37. Vol. I.

Acerca de las concepciones geográficas de Colón y de sus consecuencias, George Emra Nunn, *The Geographical conceptions of Columbus*, New York, American Geographical Society, 1924; Edmundo O'Gorman, *La idea del descubrimiento de América*, México, Universidad Nacional de México, 1951 (Centro de Estudios Filosóficos). Trabajos biográficos acerca del descubridor: Washington Irving, *The Life and Voyages of Christopher Columbus*, 3 v. London, 1877; Samuel Eliot Morison, *Admiral of the Ocean Sea. A life of Christopher Columbus*, 2 v. Boston, 1942. De este libro existe traducción al español de Luis A. Arocena, Prólogo de Héctor R. Ratto, Buenos Aires, Librería Hachette, S. A., 1945, XXVIII-855 p., Antonio Balleteros Beretta, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, 2 v. Barcelona, 1945 (Historia de América y de los pueblos americanos); y el más reciente y excelente de Juan Manzano Manzano, *Cristóbal Colón, siete años decisivos de su vida, 1485-1492*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964, 531-[6] p. La piedra fundamental para conocerlo es, sin embargo, la *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*, escrita por su hijo Hernando Colón, de la que existen varias ediciones, siendo una de las más cuidadas y asequibles la preparada por Ramón Iglesia,

México, Fondo de Cultura Económica, 1947, 343 p., (Biblioteca Americana). Soberbia edición es la siguiente: *Journals and other Documents on the Life and Voyages of Christopher Columbus*. Translated and edited by Samuel Eliot Morison. Illustrated by Lima de Freitas. New York, The Heritage Press, 1963, XVI-417 p., ils., mapas.

Fuente: Cristóbal Colón. *Carta del Almirante Cristóbal Colón, escrita a Luis de Santángel, Escribano de Ración de los Señores Reyes Católicos*, en *Cartas de Relación de la Conquista de América*. Textos originales de las cartas de Colón, Cortés, Alvarado, Godoy, Ulloa, Alvar Núñez y Valdivia, revisados y anotados por el Dr. Julio Le Riverend. 2 v. México, Editorial Nueva España, S. A. [s.d] (Colección Atenea 21). I-13-22.

#### CARTA DE COLON A LUIS DE SANTANGEL

Señor: Porque sé que habréis placer de la grande victoria que nuestro Señor me ha dado en mi viaje vos escribo ésta, por la cual sabréis como en 33 días pasé las Indias con la armada que los ilustrísimos Rey y Reina, nuestros Señores, me dieron, donde yo hallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesión por sus Altezas con pregón y bandera Real extendida, y no me fue contradicho. A la primera que yo hallé puse nombre San Salvador, a conmemoración de su alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los indios la llaman la Guanahani. A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción, a la tercera Fernandina, a la cuarta la Isabel, a la quinta isla Juana, e así a cada una nombre nuevo. Cuando yo llegué a la Juana, seguí la costa della a poniente, y la hallé tan grande que pensé que sería tierra firme de la provincia de Catayo; y como no hallé así villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales non podía haber habla, porque luego huían todos, andaba yo adelante por el dicho camino, pensando de non errar grandes ciudades e villas; y al cabo de muchas leguas, visto que non había innovación y que la costa me llevaba al setentríon, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya encarnado yo tenía propósito de hacer dél el austro, y también el viento medio adelante, determiné de no aguardar otro tiempo, y volví atrás hasta un señalado puerto, de adonde envié dos hombres por la tierra para saber si había Rey o grandes ciudades. Anduvieron tres

jornadas, y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gentes sin número, mas non cosa de regimiento, por lo cual se volvieron.

Yo entendía harto de otros indios que ya tenía tomados, cómo continuamente esta tierra era isla, e así seguí la costa della al oriente ciento y siete leguas, hasta donde hacia fin; del cual cabo había otra isla al oriente, distante deste diez e ocho leguas, a la cual puse luego el nombre de Española, y fui allí, y seguí la parte del setentrion, así como de la Juana, al oriente ciento e setenta y ocho grandes leguas por vía recta del oriente, así como de la Juana, la cual y todas las otras son fertilísimas en demasiado grado, y ésta en extremo: en ella hay muchos puertos en la costa de la mar sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y hartos ríos y buenos y grandes ques maravilla; las tierras dellas son altas, y en ellas muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Teneryfe; todas hermosísimas, de mil hechuras, y todas andables y llenas de árboles de mil maneras, y altas, y parecen que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la hoja, según lo que puedo comprender, que los vi tan verdes y tan hermosos como son por mayo en España. Dellos están floridos, dellos con fruto, y dellos en otro término, según en su calidad; y cantaba el ruiseñor y otros pajaricos, de mil maneras, en el mes de noviembre por allí donde yo andaba.

Hay palmas de seis y de ocho maneras, ques admiración verlas por la diformidad hermosa dellas, mas así como los otros árboles e frutos e yerbas; en ella hay pinares a maravilla, e hay campiñas grandísimas e hay miel, e de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras hay muchas minas de metales e hay gente en estimable número. La Española es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas y las tierras, tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares.

Los puertos de la mar, aqui non habría creencia sin vista, y de los ríos, muchos grandes y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutas y yerbas hay grandes diferencias de aquellos de la Juana; en esta hay muchas especierías, y grandes minas de oro y de otros metales.

La gente desta isla y de todas las otras que he hallado y he habido noticia, andan todos desnudos, hombres y mujeres, así como sus madres los paren, aunque algunas mujeres se cu-

brían un solo lugar con una hoja de yerba o una cosa de algodón que para ello hacen ellos. Non tienen fierro ni acero, ni armas, ni son para ello: non porque non sea gente bien dispuesta y de hermosa estatura, salvo que son muy temerosos a maravilla.

Non tienen otras armas salvo las armas de las cañas cuando están con la simiente, a la cual ponen al cabo un palillo agudo, y no osan usar de aquéllas que muchas veces me acaeció enviar a tierra dos o tres hombres a alguna villa para haber habla, y salir a ellos dellos sin número, y después que los veían llegar huían a non aguardar padre a hijo; y esto no porque a ninguno se haya hecho mal, antes a todo cabo adonde yo haya estado y podido haber habla les he dado de todo lo que tenía, así paño como otras cosas muchas sin recibir por ello cosa alguna; mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que después que se aseguran y pierden este miedo ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creería sino el que lo viese. Ellos, de cosa que tengan, pidiéndosela jamás dicen que no; antes convidan a la persona con ello, y muestran tanto amor, que darían los corazones, y quier sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego, por cualquiera cosa, de cualquier manera que sea se les dé, por ello son contentos.

Yo defendí que non se les diesen cosas tan viles como pedazos de escudillas rotas e pedazos de vidrio roto y cabos de agujetas, aunque cuando ellos esto podían llegar les parecía haber la mejor joya del mundo: que se acertó haber un marinero por una agujeta de oro, peso de dos castellanos y medio, y otros de otras cosas, que muy menos valían, mucho más. Ya por blancas nuevas daban por ellas todo cuanto tenían, aunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, o una arroba o dos de algodón hilado. Hasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomaban, y daban lo que tenían como bestias; así, que me pareció mal e yo lo defendí. Y daba yo gracias mil cosas buenas que yo llevaba por que tomen amor, y allende desto se harán cristianos, que se inclinan al amor y servicio de sus Altezas y de toda la nación castellana, e procuran de ayudar e nos dar de las cosas que tienen en abundancia que nos son necesarias. Y non conocían ninguna secta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo; y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo, y en tal acatamiento me recibían en todo cabo después de haber perdido el miedo. Y esto non procede porque

sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, e hombres que navegan todas aquellas mares, ques maravilla la buena cuenta aquellos dan de todo, salvo porque nunca vieron gente vestida ni semejantes navíos.

Y luego que llegué a las Indias, en la primera isla que hallé tomé por fuerza algunos dellos para que desprendiesen y me diesen noticia de lo que había en aquellas partes, e así fue: que luego entendieron y nos a ellos, cuando por lenguas o señas, y estos han aprovechado mucho; hoy en día los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversación que hayan habido conmigo. Y estos eran los primeros a pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa, y a las villas cercanas, con voces altas: "Venid a ver la gente del cielo". E así, todos, hombres como mujeres, después de haber el corazón seguro de nos, venieron que non quedaba grande ni pequeño, que todos traían algo de comer y de beber, que daban con un amor maravilloso.

Ellos tienen en todas las islas muy muchas canoas, de manera de fustas de remo; dellas mayores, dellas menores, y algunas y muchas son mayores que una fusta de diez y ocho bancos; non son tan anchas, porque son de un solo madero; mas una fusta no terná con ellas al remo, porque van que no es cosa de creer, y con éstas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y traen sus mercaderías. Algunas destas canoas he visto con setenta y ochenta hombres en ella y cada uno con su remo. En todas estas islas non vide mucha diversidad de la hechura de la gente ni en las costumbres ni en la lengua, salvo que todos entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero que determinarán sus Altezas para la conversión dellas a nuestra Santa Fe, a la cual son muy dispuestos.

Ya dije cómo yo había andado ciento siete leguas por la costa de la mar, por la derecha línea de Occidente a Oriente, por la isla Juana; según el cual camino puedo decir que esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas, porque allende destas ciento siete leguas me quedan de la parte de Poniente dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman Cibau, adonde nace la gente con cola, las cuales provincias non pueden tener en longura menos de cincuenta o sesenta leguas, según puedo entender destos indios que yo tengo, los cuales saben todas las islas.

Esta otra Española, en cerco tiene más que la España toda

desde Coliure, por costa de mar, hasta Fuente Rabia, en Vizcaya, pues en una cuadra anduve ciento ochenta y ocho grandes leguas por recta línea de Occidente a Oriente. Ésta es para desear, e vista es para nunca dejar, en la cual, puesto que de todas tenga tomada posesión por sus Altezas, y todas sean más abastadas de lo que yo sé y puedo decir, y todas las tengo por de sus Altezas, cual de ellas pueden disponer como y tan cumplidamente como de los Reinos de Castilla, en esta Española, en lugar más conveniente y mejor comarca para las minas de oro y de todo trato, así de la tierra firme de acá como de aquella de allá del Gran Can, adonde habrá gran trato e ganancia, he tomado posesión de una villa grande, a la cual puse nombre de Villa de Navidad, y en ella he hecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que basta para semejante hecho, con armas y artillerías e vituallas para más de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para hacer, y grande amistad con el Rey de aquella tierra, en tanto grado que se presciaba de me llamar y tener por hermano; e aunque le mudasen la voluntad a ofender, esta gente e ni los suyos non saben qué son armas, y andan desnudos como ya he dicho, e son los más temerosos que hay en el mundo. Así que solamente la gente que allá quedó es para destruir toda aquella tierra, y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose regir. En todas estas islas me parece que todos los hombres son contentos con una mujer, y a su mayoral o Rey dan hasta veinte.

Las mujeres me parece que trabajan más que los hombres, ni he podido entender si tienen bienes propios, que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial de las cosas comederas. En estas islas, hasta aquí no he hallado hombres monstruosos, como muchos pensaban; más antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos correndios, y no se crían adonde hay ímpetu demasiado de los rayos solares: es verad quel sol tiene allí gran fuerza, puesto ques distante de la línea equinoccial veinte e seis grados; en estas islas, adonde hay montañas grandes, ahí tenía fuerza el frío este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre e con la ayuda de las viandas, comen con especias muchas y muy calientes en demasia; ansí, que monstruos non he hallado ni noticia, salvo de una isla ques aquí en la segunda cala, entrada de las Indias, ques poblada de una gente que tienen en todas las islas por

muy feroces, los cuales comen carne viva. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India y roban y toman cuanto pueden.

Ellos non son más disformes que los otros, salvo que tienen costumbre de traer los cabellos largos como mujeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un palillo al cabo por defecto de fierro que non tienen. Son feroces entre estos otros pueblos, que son en demasiado grado cobardes; mas yo no los tengo en nada más que a los otros. Estos son aquellos que tratan con las mujeres de Matinino, que es la primera isla partiendo de España para las Indias que se halla, en la cual non hay hombre ninguno. Ellas non usan ejercicio femeníl, salvo arcos y flechas como los sobredichos de cañas. y se arman y cobijan con planchas de cobre de que tienen mucho.

Otra isla me aseguran mayor que la Española, en que las personas non tienen ningún cabello. En esta hay oro sin cuento, y destas y de otras traigo conmigo indios para testimonio.

En conclusión, a hablar desto solamente que se ha hecho, este viaje, que fue así de corrida, pueden ver sus Altezas que yo les daré oro quanto hubiere menester con muy poquita ayuda que sus Altezas me darán; agora especiería y algodón quanto sus Altezas mandaren, y almáciga cuanto mandaren cargar, e de la cual hasta hoy no se ha fallado salvo, en Grecia y en la isla de Xio, y el Señorío la vende como quiere, y lignáloe quanto mandaren cargar, y esclavos quantos mandaren cargar, e serán de los idólatras; y creo haber hallado ruibarbo y canela, y otras mil cosas de sustancia hallaré que habrán hallado la gente que yo allá dejo, porque no me he detenido ningún cabo en quanto el viento me haya dado lugar de navegar; solamente en la Villa de Navidad, en quanto dejé asegurado e bien asentado. E, a la verdad, mucho más hiciera si los navíos me sirvieran como razón demandaba. Esto es cierto, y eterno Dios nuestro Señor, el cual da a todos aquellos que andan su camino victorias de cosas que parecen imposibles, y ésta señaladamente fue la una, porque aunque destas tierras hayan hablado otros, todo va por conjeturas, sin alegar de vista; salvo comprendiendo tanto que los oyentes, los más, escuchaban y juzgaban más por habla que por otra cosa dello. Así que, pues nuestro Redentor dio esta victoria a nuestros ilustrísimos Rey y Reina e a sus Reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas, dar gracias solemnes a la Santa

Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán ayuntándose tantos pueblos a nuestra Santa Fe, y después por los bienes temporales que non solamente a la España, más todos los cristianos ternán aquí refrigerio e ganancia; esto segundo ha hecho ser muy breve. Fecha en la carabela, sobre las Islas de Canaria, quince de febrero de noventa y tres.

(Ánima que venía dentro en la carta.)

Después desta escrita, estando en mar de Castilla, salió tanto viento conmigo Sur y Sureste, que me ha hecho descargar los navíos por correr aquí en este puerto de Lisboa hoy, que fue la mayor maravilla del mundo, adonde acordé de escribir a sus Altezas. En todas las Indias he siempre hallado los tiempos como en mayo, adonde yo fui en treinta y tres días, e volví en veinte y ocho, salvo que estas tormentas me han detenido trece corriendo por este mar. Dicen acá todos los hombres de la mar que jamás hubo tan mal invierno ni tantas pérdidas de navíos. Fecha a los cuatro de marzo.